



# CONDICIONES PARTICULARES DE CONTRATACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE GRABACIONES AUDIOVISUALES EN FERROCARRILES DESTINADOS AL TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LÍNEAS REGULARES

## Datos de la empresa/empresario

Nombre comercial o r tulo: \_\_\_\_\_  
Tipo de establecimiento: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Poblaci n: \_\_\_\_\_ Provincia: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Tel fono: \_\_\_\_\_ P gina web: \_\_\_\_\_  
Correo electr nico: \_\_\_\_\_

## Datos de la persona de contacto

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_  
Tel fono: \_\_\_\_\_  
Correo electr nico: \_\_\_\_\_

En: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

El presente contrato est  integrado por las presentes Condiciones Particulares y por las Condiciones Generales, disponibles en [www.aie.es](http://www.aie.es), las cuales declara conocer.

## Intervienen

Por AIE, D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_  
en su condici n de \_\_\_\_\_ de AIE, con domicilio social en Madrid, calle Torrelara, N  8.

## Por empresa / Usuario

Raz n Social / Nombre: \_\_\_\_\_  
CIF/NIF: \_\_\_\_\_ Domicilio: \_\_\_\_\_  
Localidad: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
Provincia: \_\_\_\_\_ Tel fono: \_\_\_\_\_  
Correo electr nico: \_\_\_\_\_

A cumplimentar en el caso de ser persona jur dica:

Persona apoderada: \_\_\_\_\_  
NIF\*: \_\_\_\_\_ Actuando en calidad de: \_\_\_\_\_  
(\* ) o documento acreditativo. En el caso de COMUNIDADES DE BIENES / SOCIEDADES CIVILES, cumplimentar el anexo correspondiente.

Asociaci n empresarial a la que pertenece: \_\_\_\_\_

Tiene dicha Asociaci n Convenio Sectorial suscrito con **AIE**:  S   NO

Se adhiere\* al Convenio Sectorial suscrito con **AIE**, cuyos t rminos declara conocer:  S   NO  
(\* ) una vez verificada la existencia de dicho Convenio y para que la adhesi n pueda producir sus efectos ser  necesario que EMPRESA cumpla con los requisitos previstos en el mismo.

## Objeto del contrato

La comunicaci n p blica de grabaciones audiovisuales realizada en ferrocarriles destinados al transporte de viajeros.

## Tarifa

EMPRESA abonar  a AIE la cantidad que resulte de la aplicaci n de las tarifas generales de la entidad de gesti n vigentes en cada momento, que EMPRESA declara conocer y se encuentran publicadas en la web [www.aie.es](http://www.aie.es), y que, en el momento de la firma del presente contrato, son las que resulten de la cuantificaci n que se realice seg n lo dispuesto en el **Anexo 1** del presente documento, que forma parte integrante del mismo y que EMPRESA declara conocer y aceptar.

CONTIN E EN LA SIGUIENTE P GINA



# CONDICIONES PARTICULARES DE CONTRATACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN PÚBLICA DE GRABACIONES AUDIOVISUALES EN FERROCARRILES DESTINADOS AL TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LÍNEAS REGULARES

En el cálculo de la remuneración se aplicarán los componentes de la tarifa declarados por EMPRESA en el **Anexo 2** o, en su caso, en las declaraciones a las que se refiere la estipulación novena de las Cláusulas Generales de Contratación, todo ello sin perjuicio de la obligación de información de uso a que se refiere la estipulación decima de las mismas.

## Forma de pago

Transferencia bancaria:

IBAN: ES8121001573010200174204

CaixaBank. C/ Alcalá, 131 - 28001 Madrid

Periodicidad del pago: trimestral (dentro del primer mes de cada trimestre)

Efectos del contrato:

Desde la fecha de su firma

Carácter retroactivo desde: \_\_\_\_\_

## Tratamiento de datos personales

En relación con lo dispuesto al respecto en las Condiciones Además de lo dispuesto al respecto en las Condiciones Generales, y sin perjuicio del tratamiento con motivo de la gestión de los derechos de Propiedad Intelectual y la verificación del uso de los derechos de explotación, los datos serán tratados para enviar a la EMPRESA comunicaciones comerciales por medios electrónicos, sobre noticias e información de AIE relacionadas con la actividad de AIE que motiva este contrato, salvo que se oponga marcando la siguiente casilla. Si no manifiesta su voluntad en contra, los datos serán conservados indefinidamente con esta finalidad.

Manifiesto mi oposición a la recepción de comunicaciones comerciales.

## Aceptación, apoderamiento y firma

El abajo firmante, cuyos datos constan en datos de empresa/usuario y en datos del local/establecimiento, se compromete a abonar a AIE, por el contrato suscrito, y en tanto el mismo esté vigente, y según lo dispuesto en estas Condiciones Particulares y en las Condiciones Generales las cuales declara conocer y aceptar en su integridad, las Tarifas Generales de AIE vigentes en cada momento, que se encuentran publicadas en la web de AIE.

En caso de que la empresa fuera una persona jurídica, el abajo firmante declara que suscribe el presente documento por cuenta de la persona jurídica cuyos datos constan en los datos de empresa, en función del cargo y poder para suscribir este tipo de contratos que manifiesta expresamente tener. En el caso de que no tuviera los poderes para actuar que declara tener quedará obligado personalmente por la firma de este contrato, sin perjuicio de otras acciones que pudieran corresponder a AIE o la persona por cuenta de la cual contrata.

Por **AIE**

Por **EMPRESA/USUARIO**